



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 32 De Martes, 7 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120210015400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Isnardo Sarmiento Carreño	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13052408900120190020200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Reyes Martinez	Aurita María Martinez Villadiego, Elida Rosa Martinez Villadiego	06/03/2023	Auto Decide - No Tener Como Válidas Las Notificaciones Efectuadas.
13052408900120230001700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	German Pereira Pereira	Maria Del Socorro Franco	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13052408900120220055800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Dominga Viña De Las Aguas	06/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13052408900120210036600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Prodisabor S.A.S.	Isnardo Sarmiento Carreño	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13052408900120230007500	Procesos Ejecutivos	Tatiana Arrieta Puello	Yhonatan Luis Pereira Ortis	06/03/2023	Auto Rechaza - Por No Subsancion.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 7 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

b93dc8d4-9e4f-408b-b84b-139ba9e79d59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 32 De Martes, 7 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120220071300	Procesos Verbales Sumarios	Ramiro Villadiego Castaño	Zenith Herminia Castellon Jaraba	06/03/2023	Auto Requiere - Cajero Pagador.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 7 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

b93dc8d4-9e4f-408b-b84b-139ba9e79d59